



DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIF/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Población		Provincia					
Teléfono		Dirección de correo electrónico						

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIF/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Población		Provincia					
Teléfono		Dirección de correo electrónico						

AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA

- Solicito recibir las notificaciones relacionadas con este asunto únicamente por medios electrónicos
 Solicito recibir todas las notificaciones del Ayuntamiento de Dénia únicamente por medios electrónicos

La lectura de la notificación electrónica se considera una notificación legal. Los avisos de las nuevas notificaciones se enviarán al e-mail indicado. Si se indica un representante las notificaciones se realizarán únicamente con el representante, en caso contrario se realizarán únicamente con el interesado..

DATOS DE LA EDIFICACIÓN

Dirección (Calle, Avenida, Plaza...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Portal
REFERENCIA CATASTRAL: (de la parcela objeto de la nueva edificación o de la edificación existente (tachar lo que proceda)								
<input type="checkbox"/> Obra nueva <input type="checkbox"/> Obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que alteren la configuración arquitectónica, de intervención total en edificaciones catalogadas o con protección histórico-artístico o ambiental o parciales que afecten a elementos protegidos o cuando se produzca una alteración del uso de la edificación.								
LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA, expediente administrativo:								
M2 útiles:								

SOLICITA

Solicito para la vivienda sita en el emplazamiento arriba referenciado, y previos los trámites e informes correspondientes, se conceda LICENCIA DE OCUPACION.



APORTACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las personas interesadas tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exija en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Este Ayuntamiento, excepto oposición expresa por su parte, recaudará electrónicamente datos a la DGP, INSS, AEAT, SEPE u otros que sean necesarias.

NO PRESTO CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Dénia obtenga de forma directa estos datos. En caso de denegar este consentimiento, o en caso de no estar disponible la Plataforma de Intermediación, la persona interesada tendrá que aportar electrónicamente. o presencial la documentación requerida, respondiendo de la veracidad y vigencia de esta.

DOCUMENTACIÓN COMÚN PARA PRIMERA Y SEGUNDA OCUPACIÓN

- **JUSTIFICANTE DE PAGO** de los tributos aplicables según las Ordenanzas Fiscales vigentes
- **DNI/CIF** (copia identificativa de la persona solicitante).
- **PODERES DE REPRESENTACIÓN** (cuando se actúe en nombre de otra persona).
- **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PROPIEDAD U OCUPACION DE LAS VIVIENDAS** (escritura de declaración de obra nueva y división horizontal en su caso, escrituras de propiedad o contratos correspondientes, nota simple actualizada del Registro de la Propiedad, etc).
- Fotocopia de la **LICENCIA DE OBRA** de la edificación o señalamiento del número de expediente. Las modificaciones realizadas respecto del proyecto original que obtuvo licencia deberán estar igualmente autorizadas previamente a la presentación de la D.R. de ocupación y documentación mediante la presentación del PROYECTO FINAL DE LA OBRA EJECUTADA.
- **FOTOGRAFÍAS** en soporte digital, en color y con indicación de la fecha, en las que se aprecie la situación de los viales que lindan con la parcela, que describan completamente la edificación y **PLANO DE SITUACIÓN**.

DOCUMENTACIÓN PARA PRIMERA OCUPACIÓN

- **ACTA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA** (arts. 20 y 34 de la Ley 3/2004 y art. 6 LOE 38/1999) suscrita por el Promotor, Constructor, Técnicos/s Director/es y Técnico/s Director/es de la ejecución de la obra, que incluirá declaración del **COSTE FINAL, EFECTIVO Y REAL DE LAS OBRAS**.
- **CERTIFICACION ORIGINAL DE FINAL DE OBRA**, expedida por el Arquitecto Superior y Técnico, directores de la obra, visado por los respectivos Colegios Profesionales, cuyo contenido incluirá los aspectos señalados en el art. 19 de la Ley Valenciana 3/2004, de Ordenación y Calidad de la Edificación. En particular, si la obra llevara aparejada urbanización simultánea a la edificación, dicho certificado hará referencia expresa a la **FINALIZACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN**.
- **CERTIFICACION ORIGINAL** expedida por la dirección facultativa, visada por el correspondiente Colegio Profesional que acredite que **LAS OBRAS SE AJUSTAN A LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA Y CUMPLE CON TODOS SUS CONDICIONANTES, CON INDICACION DE LA SUPERFICIE ÚTIL TOTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES**
- **CERTIFICADO DE AISLAMIENTO ACUSTICO** suscrito por el promotor, el constructor, el proyectista, el director de la obra y el director de ejecución de la obra (para edificios cuya licencia de obra fue solicitada con fecha posterior al 10/12/2002, art. 34 y D.T. 3º Ley 7/2002, de 3 de diciembre y arts. 15 y D.A.5ª Decreto 266/2004, del Con ell).
- Documento de registro del **CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA** del edificio de nueva construcción, para edificios con licencia de obras de edificación solicitada con posterioridad al 01/11/2007 (Decreto 39/2015, 2 abril).



- **I.B.I.** Impuesto de alta o alteración catastral en la contribución urbana o tributo que lo sustituya
- Certificado o documento acreditativo original de las **COMPAÑÍAS Y ENTIDADES SUMINISTRADORAS** (agua, luz, etc) de haber abonado los derechos de acometidas generales por lo que dichos servicios están en disposición de ser contratados, o en su caso, certificado técnico justificando el adecuado suministro de energía eléctrica y agua potable
- **RESIDUOS:** Certificado firmado por el promotor y la empresa gestora sutorizada acreditativo del destino final de los residuos generados en la obra.

DOCUMENTACIÓN PARA PRIMERA OCUPACIÓN

- **FOTOCOPIA LICENCIA/DECLARACION RESPONSABLE DE OCUPACION** anteriormente otorgada
- **FOTOCOPIA** del último recibo de **I.B.I.**
- **RECIBO DEL ABONO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y LUZ** del periodo inmediatamente anterior a la fecha de solicitud, o en su defecto, certificación original de las empresas suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios).
- Certificado Técnico de conexión a la red general de alcantarillado o bien, de instalación de depuradora previa obtención de licencia y correcto funcionamiento.
- **CERTIFICACIÓN ORIGINAL**, expedida por Técnico competente, visada por el Colegio Oficial Profesional o acompañada de declaración responsable para presentación de documentación técnica no sujeta a visado obligatorio, que acredite que la edificación se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia o declaración responsable de ocupación **(en relación a que la obra se ajusta a la licencia de obras concedida y que cumple la normativa de habitabilidad y diseño vigente, que no se trata de una vivienda de nueva planta y clase de suelo donde la vivienda se ubica, superficie útil y descripción de la vivienda, con indicación expresa de que el inmueble no está sujeto a actuación de restablecimiento legalidad urbanística).**

FIRMA MANUSCRITA (firmar únicamente en caso de presentación presencial en papel)

Dénia, de de

Firmado:

Con la firma de esta solicitud manifiesto mi consentimiento expreso, explícito, inequívoco e informado para el tratamiento de los datos personales pertinentes para la gestión de esta solicitud, en base a la información sobre el mencionado tratamiento existente en la última hoja de este formulario y en la página web <http://www.denia.es/es/auxiliar/proteccion.aspx>

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario. La persona solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo cual se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	Ajuntament de Dénia
Domicilio del responsable	Dirección: Plaça de la Constitució, 10, 03700 Dénia CIF: P0306300E Correo electrónico: rpd@ayto-denia.es Teléfono: 965780100
Delegado de protección de datos	Usted puede contactar con el delegado de protección de datos (DPD) mediante: <ul style="list-style-type: none">▪ Correo electrónico: dpd@ayto-denia.es▪ Correo ordinario: carta dirigida al DPD – Plaça de la Constitució, 10. 03700 Dénia
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Conservación de datos	Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados al Responsable del tratamiento. Obligaciones legales del Responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y revocación del consentimiento, tal y como se explica en la información adicional. Así mismo, puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, tiene que dirigir una solicitud, presentada presencialmente o remitirla por correo ordinario, en el Ayuntamiento de Dénia, Registro de Entrada, Plaza de la Constitución, 10, 03700 Dénia, dirigida al “Delegado de Protección de Datos”. La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica y al correo dpd@ayto-denia.es. En todos los casos, el Ayuntamiento tiene que verificar su identidad como titular de los datos, por lo cual se tiene que incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, tiene que acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por esta.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: https://oac.denia.es/va/ajuda/oac/rgpd.aspx